

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936-

Fecha Envío OC. : 30-01-2016 10:39:16

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-93-CM16

SEÑOR (ES) : JUAN FRANCISCO CABRERA PARADA COMPUTACION E I R L

RUT : 52.002.636-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol. 8 -3 S/SEP/ Tintas y master fotocopiado

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	40	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD 1145829	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD; Código: ;Región : X	33,00	0,00	0,00	1.320,00
44101713 2239-5-lp14	Contadores de copias	40	(1126647) MATRIZ DE IMPRESIÓN RISO MASTERS B4 EZ231 UNIDAD 1148853	(1126647) MATRIZ DE IMPRESIÓN RISO MASTERS B4 EZ231 UNIDAD; Código: ;Región : X	53,00	0,00	0,00	2.120,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	3.440,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	3.440,00
19% IVA	US\$	653,60
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	4.093,60

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

CP2209009/SP0401001/tinta y master RISO para u. de fotocopiado SEP, entregar en Ramón Yuraszcek S/N contacto Alfredo Gallardo 482608/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/enviar Factura a Presidente Ibañez 600 4º piso Ofic. De partes/ \$710,37 x US\$1

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>